

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON- DEPTO. EDUCACION Rut 069191600-6
: 2,403,556 DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS
CINCUENTA Y SEIS PESOS
: HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 SEGUN D.E. N°916 DEL
03/03/2013
: 30/09/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	9	24/09/2013	924,000
BOLETA HONORARIOS	25	24/09/2013	924,000
BOLETA HONORARIOS	32	26/09/2013	555,556

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		2,403,556
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	2,403,556	
215-22-11-999-000-000	Otros	2,403,556	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		2,163,200
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM		240,356
Sumas Iguales		4,807,112	4,807,112

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-999-000-000		
Presupuesto Vigente	127,460,000		
Total Comprometido	127,360,171		
Saldo x Comprometer	99,829		

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRADOR
MUNICIPALIDAD DE PUCON
JEFE SECCION FINANZAS
RESUPUESTOS
- DEPTO. EDUCACION -

Ch. 20356-